

SOLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

SOLLER
SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

Biblioteca Provincial

PALMA

Franqueo
concertado

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDCCION Y ADMINISTRACION: calle de San Bartolomé n.º 17—SOLLER (Baleares)

Los comerciantes españoles en Alemania

Hemos tenido la satisfacción de leer la Memoria que ha publicado la Cámara Oficial Española de Comercio en Alemania, que tiene su sede en Francfort del Main, relativa a sus actividades durante el ejercicio de 1940-41, la cual fué presentada a la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 31 de Julio del finido año de 1941.

Nos es grato consignar que entre los miembros que componen la Junta Directiva de la mencionada Cámara de Comercio figuran algunos mallorquines, como son el Presidente, D. Antonio Colom, y los vocales D. Antonio Garau, D. Antonio Cardell, D. Domingo Vidal, D. Pedro Coll, D. Bartolomé Oliver y D. Francisco Rosselló.

En la Memoria se hace una muy completa relación de los hechos que se han producido durante el citado ejercicio y se da una idea clara y exacta de la labor realizada.

«El número de cartas que hemos escrito—dice la referida Memoria—en el actual ejercicio, asciende a 12.360, frente a 9.800 cursadas en el anterior, lo cual representa un 20 por % más. De igual modo adquirió mayor proporción la cantidad de circulares editadas e informaciones dadas tanto verbal como telefónicamente».

«En la actualidad contamos ya con 527 suscriptores a nuestro Boletín mensual «El Comercio Hispano-Alemán», esto sin tener en cuenta los 1.500 ejemplares aproximadamente que repartimos gratuitamente con regularidad todos los meses.»

«Testimonio claro y evidente que dice más que todas las palabras y argumentos que pudiéramos aducir en esta exposición, es el hecho también de que en el ejercicio actual hayamos podido registrar la cifra seria de 309 altas, contra 271 en el periodo precedente, de cuyo resultado formidable fácilmente puede deducirse cuán laboriosa y eficaz ha sido la actividad de esta Cámara de Comercio.»

Actualmente cuenta dicha Cámara de Comercio con 1.183 socios efectivos, siendo la más importante entre las de su género.

«Los comerciantes españoles residentes en la Alsacia, Lorena y Luxemburgo,—dice la Memoria—han dado un hermoso ejemplo de unión y espíritu de camaradería al suscribirse, desde el primero al último, como socios de la Cámara, cuando se reincorporaron al Reich esas regiones.

Por todo ello hemos sentido profundo placer en asistirles gestionándoles los mismos beneficios de que disfrutaban los demás comerciantes compatriotas sitos en el antiguo Reich.»

Se hace constar el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de sus apreciados miembros D. Luis Congost, de Pforzheim y D. Francisco Cardell, de Chemnitz, y en recuerdo suyo se guardó por los asambleístas un minuto de silencio.

Se manifiesta en la Memoria que los repartos especiales concedidos hasta el 30 de junio de 1941, ascienden a un total de 1.396.979,38 RM. y se añade:

«Todas las casas españolas autorizadas para importar naranja de España recibieron además durante la última campaña naranjera repartos especiales en una proporción igual al doble del cupo de permisos de divisas que les correspondía en virtud de sus cifras comparativas. El valor de dichos repartos a título de permisos de divisas suplementarios para la importación de naranja de España, asciende a: 1.645.125, RM.

En total, pues, el valor de los repartos especiales concedidos para el ramo de frutas, ascienden a: 3.042.104'38 RM. frente a 957.816'43 RM obtenidos en el ejercicio pasado



D.ª Vicenta Ferrer Oliver

Viuda de D. Bartolomé Morey Miquel

ha fallecido en la madrugada de hoy, día 31 Enero de 1942,

A LA EDAD DE 88 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. P.

Sus atribulados hijos, D. Antonio y D. Juan; hija política, D.ª María Moragues Capó; hermano, don Francisco; hermana política, D.ª Esperanza Frontera Rullán; sobrinos; primos y demás parientes (presentes y ausentes) participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida; que a las seis y media de esta tarde se verificará el entierro y el próximo lunes, 2 de Febrero, a las ocho y media, se celebrará en la Parroquia el funeral en sufragio del alma de la finada. Suplicanles su asistencia, o que de otro modo la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán profundamente reconocidos.

De estos envíos especiales fueron favorecidas 89 firmas españolas.

En el ramo de vinos ascendió a un valor total de: 729.000, RM, la cantidad de repartos especiales otorgados entre las casas españolas, habiendo sido 94 las firmas favorecidas. Además, ya se ha concedido otro contingente por una suma total de unos 254.000, RM.

Para el ramo corchero se hizo un arreglo especial y se consiguieron licencias de importación por un valor total de 461.510'50 RM.

Los repartos especiales obtenidos por mediación de la Cámara ascienden a 4.385.590'77 RM.

Por los datos que llevamos apuntados tendrá el lector clara idea de la importancia del negocio realizado con Alemania durante el referido ejercicio, así como de la labor de la citada Cámara de Comercio en defensa de los intereses de nuestros colonos establecidos en la gran nación amiga de la nuestra.

A los directivos de la Cámara Oficial Española de Comercio de Francfort del Main enviamos nuestra más sincera felicitación por el éxito conseguido, al mismo tiempo que les alentamos a proseguir con igual celo que hasta hoy en la defensa de los intereses de sus asociados, con lo cual colaborarán por el engrandecimiento de la economía nacional, que es la del progreso y prosperidad de España.

Bombas, forja, almazaras

Talleres Hispania

CUARENTA AÑOS ATRÁS

28 Diciembre de 1901

En la sesión ordinaria que celebró el Ayuntamiento el sábado próximo pasado se dio cuenta de una instancia suscrita por todos los médicos de esta localidad, de fecha 19 del mes actual, en la que, basados en que corresponde a la plaza de médico titular de Sóller la asignación de 1.500 pesetas, piden que esta cantidad, dado el sincero compañerismo y fraternal aprecio que entre sí se profesan, sea distribuida, lo mismo que el trabajo de asistencia a los pobres, en la siguiente forma: La mitad para el médico municipal, y la otra mitad entre todos los médicos de esta población. La Corporación acordó que esta instancia quedara sobre la mesa por ocho días a fin de que pueda ser mejor estudiado y examinado el asunto.

La función de «La Calenda» celebrada el martes por la madrugada en la iglesia parroquial resultó solemne, y a ella asistieron muchas personas. Estuvo encargado del sermón el joven estudiante D. Juan Deyá, quien estuvo acertadísimo en el desarrollo del tema escogido.

Los Maitines y Misa del Gallo que se celebraron en la referida iglesia por la noche del mismo día revistieron la solemnidad de costumbre, y a dicha fiesta asistió numerosísima concurrencia, tanta, que nuestro vasto y hermoso templo llenóse de bote en bote. A pesar de la gran aglomeración de gente no tenemos noticia ocurrieran escándalos ni irreverencias, lo cual había muy alto en favor de la cultura de este pueblo.

Numerosísima concurrencia asistió el miércoles último por la noche al teatro de la «Defensora Sollerense». La compañía que dirige el Sr. Ribas puso en escena las zarzuelas Los Trasnocedores, Las doce y media y... sereno y Los aparecidos, todos los cuales fueron muy bien interpretados y los actores calurosamente aplaudidos. El jueves, 8.ª función de abono, representáronse las zarzuelas ¡Torre por lo fino!, El Alcalde interino y El somní de Plgnocencia.

Nuestro particular y estimado amigo el Licenciado en Medicina y Cirugía D. Pedro Serra y Cañellas, desde 1.º de Enero próximo volverá a sus tareas profesionales, reanudando la visita ordinaria que tuvo que suspender a causa de su delicada salud.

4 Enero de 1902

Se ha anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia que, según el nuevo repartimiento verificado por la Comisión Mixta de Reclutamiento de los 940 hombres que por R. D. de fecha 6 del actual han sido asignados a la zona de Baleares en el reemplazo del corriente año para el Ejército activo, corresponden a Sóller 33 de los 79 mozos que sirvieron de base para declarar el cupo de este pueblo. La vecina villa de Fornalutx deberá también aprontar para el Ejército 3 soldados.

En la sesión extraordinaria que celebró el Ayuntamiento el día 1.º del corriente mes, quedó constituida dicha corporación en esta forma: Alcalde, D. Juan Puig Bullán; Tenientes: 1.º D. Ramón Casasnovas Miró; 2.º D. Juan Pizá Mayol; 3.º D. Jaime Marqués Bullán; Escribano Sindico: D. Jaime Valls Peña y D. Jaime J. Joy Castañer; Concejales: D. Juan Joy Pizá, D. Ramón Coll Bisbal, D. Damián Canals Arbona, D. Juan Deyá Castañer, D. Damián Riutort Borrás, D. Juan Canals Estades, D. Andrés Oliver Bernat, D. Guillermo Bernat Rullán y don Juan Morell Coll.

En Fornalutx quedó también constituido el Ayuntamiento, habiendo sido elegido Alcalde D. Gabriel Ballester Busquets, cuyo cargo ya desempeñaba anteriormente; Tenientes, D. Pedro J. Arbona Reñés y D. Bernardo Mayol Barceló; y Sindico D. Gaspar Barceló Mayol.

El miércoles próximo pasado se posesionaron de sus cargos de Vocales de la Junta Municipal de Sanidad de este pueblo, que ha de actuar durante el bienio de 1902 a 1904, los señores D. Juan Marqués Frontera, D. Jaime A. Mayol Busquets, D. Jaime Torrens Calofat, D. Juan Oliver Colomar, D. Antonio Enseñat Caparó y D. Damián Deyá Rullán, quienes, juntamente con D. Guillermo Colom Muntaner—que actualmente se halla ausente—habían sido nombrados por el señor Gobernador civil de la provincia para desempeñarlos.

EL SEGURO PATRONAL creado por MUTUA BALEAR resume en uno los seguros de enfermedad, invalidez, vejez y muerte.

Si eres previsora acude a MUTUA BALEAR y entérate de los beneficios que puede reportarte este Seguro.

Se desea vender una casa

situada en el «Camp Llarg»: Ca Na Veia, en las afueras de la población. Para informes dirigirse a D. José Bibiloni, carretera de Deyá.—Sóller.

Coñac creador MERITO

SE VENDERIA

una casa céntrica, con patio, situada en la calle de la Rosa.

Para informes dirigirse a D. Juan Enseñat, General Mola, 11.—Sóller.

Nueva restricción en el servicio eléctrico

Sólo habrá corriente para usos industriales tres días a la semana

Por medio de circular, transmitida por la sociedad «El Gas» a sus abonados, les participa que a partir del próximo lunes y debido a la escasez de combustible líquido para el funcionamiento de sus motores se ve obligada a restringir el suministro de fluido para fuerza motriz de acuerdo con sus posibilidades.

A tal fin ha sido dividida la ciudad en dos sectores correspondiendo a cada uno tres días.

El primer sector tendrá corriente los lunes, martes y miércoles y el segundo sector los jueves, viernes y sábados, desde las siete y media de la mañana hasta las doce y desde la una y media de la tarde hasta las cinco.

Para el alumbrado, por el momento regirá el mismo horario actual mientras las circunstancias no obliguen a otra cosa.

Los industriales que quieran trabajar los días que a su sector no les corresponda corriente podrán hacerlo por las noches, desde las once hasta las seis de la mañana.

Esta restricción obedece a la supresión casi absoluta del cupo de gas oil que venía recibiendo nuestra central, lo que la obliga a trabajar únicamente con sus motores de gas pobre, los cuales no alcanzan a cubrir sino en parte las necesidades de Sóller en esta materia.

La recogida de la calderilla

El lunes y martes de esta semana quedó terminada la recogida de la moneda de cobre que desde el día 26 del corriente ha quedado sin valor.

En Sóller han cuidado de sustituir estas monedas fraccionarias por las nuevas las entidades bancarias «Banco de Sóller» y «Crédito Balear», las cuales al día siguiente efectuaron la remesa de la antigua calderilla el «Banco de España» de Palma.

Según nuestras noticias, la cantidad enviada desde Sóller asciende a la suma aproximada de más de diez mil pesetas.

Los Bailes de la presente temporada

Extraordinariamente concurrido estuvo el baile de salón que la sociedad «Defensora Sollerense» celebró el martes de la presente semana. No fué obstáculo para ello el que tuviera lugar en día laborable. El número de socios y familiares femeninos que a él concurrieron fué tanto o más considerable que si de un día festivo se hubiera tratado, llenando totalmente el vasto local.

Por esto fué un acierto el celebrarlo en el salón teatro contiguo al local social, ya que su mayor capacidad y excelente patio sirvieron de marco adecuado a la fiesta en cuestión.

Amenizó la velada la orquestina «Los Bohemios», cuidando del bar el conserje de la sociedad organizadora D. José Coloma y el del «Círculo Sollerense» D. Juan Capó.

Para la presente temporada se tiene en proyecto la celebración de otros bailes como el celebrado el citado martes, habiéndose solicitado de la autoridad gubernativa el correspondiente permiso para los días 8, 12, 15 y 17 del próximo mes de Febrero.

Para los días 8 y 15 de Febrero, también los prepara la sociedad «La Unión» con el concurso de una orquestina palmesana.

Además de estos bailes, la sociedad deportiva «Sóller» proseguirá la serie de los que ya viene celebrando en las noches de los domingos.

Regulación del reparto de los dividendos bancarios

El «Boletín Oficial del Estado» publica un Decreto de Hacienda por el que se regula el reparto de los dividendos bancarios. Mientras no se ordene otra cosa, la Banca española no podrá repartir en efectivo dividendo activo que exceda del 6 por 100 anual de la suma del capital desembolsado y de las reservas. Los dividendos relativos a la Banca Oficial dentro de la limitación contenida en el párrafo anterior, serán autorizados discrecionalmente por el Ministerio de Hacienda.

La colonia española de Lyon

Reparto de juguetes y actuación deportiva

El día 11 del corriente mes, organizado por Auxilio Social Español y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Cónsul General de España, tuvo lugar en la sala de actos de la parroquia de Croix Luizet, una velada literario-musical para la celebración de la tradicional fiesta de los Reyes Magos, cuyo objeto primordial no era únicamente la donación de unos juguetes y merienda a nuestros niños sino, además, llevar a su trono corazón ese sentido religioso y patriótico base fundamental de nuestra madre patria.

Sencillez, buena voluntad y fervoroso patriotismo fueron sus características. Serenidad, tal como debe existir en un ambiente familiar como es el de entre hermanos, hijos de una misma Madre. Buena voluntad—pues sin pretensión alguna todos los artistas que en la misma actuación pusieron su parte lo que buenamente sabían a fin de dejar un grato recuerdo en cada uno de los asistentes, lo que lograron plenamente. Y finalmente fervoroso patriotismo fué laónica más saliente.

Los bailes regionales, los recitados, las canciones, etc., recordaron en todo momento a España, y este nombre bendito era pojado continuamente en medio de ¡Vivas! y ¡Arribas! a nuestra querida nación.

Al finalizar el acto repartieron entre los niños sendas bolsas conteniendo pan, naranjas, caramelos y juguetes varios, que hicieron las delicias de los favorecidos.

La colonia española salió altamente satisfecha de esta velada, que sirvió para encender aún más en los corazones el amor hacia aquella tierra bendita que a cientos de kilómetros lejos piensa, confía y vela en y por cada uno de sus hijos que la representan en todos los confines del orbe.

En el campo deportivo, España está representada por un potentísimo equipo de balompié, el Amical Club Español, el cual en la presente temporada de campeonato lyonés continúa imbatido hasta el presente, figurando a la cabeza de todos los contendientes, lo que le valdrá justo pase a la primera división.

Los españoles de Lyon se afanan en poner bajo todos los puntos de vista bien alto el pabellón de España.

G. MARTI.

Temporales en el mar

Sin comunicación marítima con el continente

Durante la presente semana y a causa de los grandes temporales que se han producido en el mar han quedado paralizadas las comunicaciones marítimas de nuestra isla con los puertos de la Península.

Sólo un día: el martes, pasó el vapor, pero a causa de las fiestas que en Barcelona se han celebrado con motivo de la visita del Generalísimo Franco no dejó la carga que llevaba, por cuyo motivo en toda la semana no se ha recibido en Mallorca mercancía alguna.

Anoche reanudóse el itinerario de vapores, pero hasta el próximo lunes no podrá descargarse la mercancía de que será portador el correo que llegará mañana por la mañana a nuestra capital.

Nota de la Empresa Cinematográfica

A causa de la falta de vapores con Barcelona, que debido a los temporales en el mar ha existido esta semana, esta Empresa se ha visto obligada a última hora a variar totalmente la programación que tenía preparada para hoy sábado y mañana domingo.

Las películas *Una mujer imposible* y *La manzana de Adán*, que debían proyectarse en el «Fantasio» han tenido que ser sustituidas por otras casualmente en Mallorca. La titulada *Entre dos maridos*, que debía ser proyectada de complemento en el «Alcázar», tampoco ha llegado. Únicamente se ha salvado de toda la programación la titulada *Yo soy la ley*, que ha llegado en el avión que llega a Palma esta mañana.

Rogamos a nuestros favorecidos que quieran hacerse cargo de estas anomalías, hijas de las circunstancias presentes y por completo ajenas a la voluntad de esta Empresa.

La Junta General reglamentaria del «Banco de Sóller»

En su domicilio social celebró el domingo último, a la diez y media, esta entidad bancaria sollerense la anual Junta General prevenida en sus Estatutos. Presidió la Junta de Gobierno, presidida a su vez por el Presidente de la misma, D. Pedro-Antonio Alcover Pons, y con la asistencia de buen número de señores accionistas.

Después de la lectura por el Secretario, D. Gaspar Borrás Ferrer, del acta de la sesión anterior, que fué unánimemente aprobada, dióla también de la Memoria explicativa de la gestión administrativa de la sociedad durante el finido ejercicio y del Balance de la situación de ésta en 31 Diciembre de 1941. Nos complacemos en transcribir íntegramente dicha Memoria, que es como sigue:

«Señores accionistas:

Con la satisfacción habitual vamos a dar cumplimiento al precepto estatutario que nos obliga a reuniros anualmente para daros cuenta de la gestión social desarrollada durante el último ejercicio.

Por el resultado conseguido y los documentos puestos a vuestra disposición para un examen, apreciaréis, seguramente, que la vida social y económica de nuestra Institución se ha desenvuelto dentro de la normalidad acostumbrada.

Las utilidades logradas, algo inferiores a las del año anterior, quedaron sensiblemente disminuidas a consecuencia de la Ley de 17 de Octubre último, estableciendo una contribución sobre los beneficios extraordinarios. Y a causa de la retroactividad de esta Ley en cuanto a los beneficios ya liquidados y repartidos del ejercicio de 1940, la cantidad de pesetas 56 mil 877'83 que de aquel ejercicio quedó como remanente para agregar a las utilidades del ejercicio de 1941, se reduce a pesetas 7.276'30 al ser deducida la correspondiente contribución extraordinaria sobre los beneficios del referido ejercicio.

La Cartera de valores del Banco, cuyo pormenor está como siempre a vuestra disposición, ha reforzado un rendimiento durante el año último, por el restablecimiento de dividendos y cupones suspendidos durante el Glorioso Movimiento Nacional. Valorada la cartera a los cambios de 31 de Diciembre último, arroja un sobrante de bastante importancia sobre el valor en contabilidad.

Los beneficios liquidados del último ejercicio ascienden a Ptas. 436.642'22 y agregadas las Ptas. 7.276'30 del remanente del año último, dan la suma de Ptas. 443 mil 918'52, y continuando en el propósito, que ya es norma, de llegar a la liberación definitiva del capital social, os proponemos la distribución siguiente:

	Pesetas
Por un dividendo activo de 28 ptas. por acción con impuesto a deducir	84.000'00
Para liberación parcial del capital social, libre del impuesto.	150.000'00
Por impuesto de utilidades y otras contribuciones	177.222'00
A la Junta de Gobierno por su asignación estatutaria	22.235'00
A la Caja de Pensiones de nuestros empleados.	10.000'00
Y el resto que se agregará a las utilidades del ejercicio próximo	461'52
Suma igual	443.918'52

Creemos que este reparto de dividendo se ajusta a lo dispuesto por Decreto de 31 de Diciembre último, y este acuerdo habrá de comunicarse, mediante certificación, a la Dirección General de Banca y Bolsa, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la adopción del mismo.

Al expresarnos nuestra satisfacción por el éxito conseguido, queremos consignar aquí, como acto de justicia, nuestro más sincero reconocimiento a las personas que nos honran con su confianza y al personal de la casa que, como siempre, ha atendido sus deberes con el celo y competencia acostumbrados.

El turno reglamentario de salida corresponde este año a los señores Vocales don Bartolomé Colom, D. José Ripoll, don Francisco Arbona y D. José Puig, y a los señores Suplentes D. Pablo Mora y don Ramón Escalas».

Otra reducción del servicio de trenes y tranvías

Sólo circulan de 9 a 12 y de 3 a 6

En virtud de la nueva reorganización del servicio de fluido eléctrico que proporciona la Compañía Gas y Electricidad de Palma, durante la presente semana ha sido modificado nuevamente el horario de los trenes que circulan entre Sóller, Palma y vice-versa.

Desde el martes el servicio ferroviario ha quedado reducido a dos trenes de ida y dos de vuelta, que efectúan sus salidas en esta forma:

Salidas de Sóller: a las 9 mañana y a las 3 de la tarde.

Salidas de Palma: a las 10 y media de la mañana y a las 4 y media de la tarde.

Las gestiones para la organización de un tren de mercancías por la noche no han dado buen resultado hasta el momento presente.

A consecuencia del actual servicio eléctrico, también ha sufrido restricción el servicio de tranvías, los cuales circulan entre Sóller y el Puerto sólo de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde, horario seguro, y en algún que otro momento eventualmente.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Subsidios Familiares y Cuota Sindical

A partir del día 1.º del próximo mes de Febrero las empresas patronales deberán efectuar el pago de las cuotas del Subsidio Familiar y Cuota Sindical utilizando los nuevos impresos modelos 310 y 310-A, los de pago o sistema normal, y 327 y 327-A, los de Pago Autorizado o Intervenido.

Los empresarios pueden recoger en las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros los impresos que precisen de los referidos modelos.

Sóller, 29 de Enero de 1942.

Repartos de subsistencias

Durante la presente semana se han efectuado los repartos de aceite y sopa que anunciamos en nuestro número anterior, a razón de un cuarto de litro y un cuarto de kilo, respectivamente, por persona inscrita en la cartilla de racionamiento.

Para esta próxima semana se espera poder efectuar algún otro reparto, aún cuando a la hora de cerrar la presente edición no hemos podido obtener ninguna información en concreto. Están anunciados partidas de aceite y patatas, que de llegar serán repartidas durante la citada semana.

GESTORIA INFORMATIVA

BAUZÁ, 10 bis - SOLLER

Tramita expedientes para las familias numerosas

COMPRARIA

puertas, vidrieras, persianas, ventanas, reja y balcones de hierro.

Ofertas, con precios y medidas, a esta Administración, anuncio n.º 160.

También fueron aprobados por unanimidad el transcrito documento y el Balance—que por falta de espacio no reproducimos—según el cual cuenta la entidad con un activo de 23.933.147'89 ptas., y un pasivo de 23.489.229'37 ptas., siendo la suma de los valores nominales en depósito 40.786.075'00 ptas.

Acordó la Junta la reelección, en sus respectivos cargos de Vocales y suplentes, de los nombrados señores, por cuya distinción y prueba de confianza en su actuación que de sus consocios han recibido les felicitamos cordialmente. Y felicitamos también a la Junta de Gobierno, y en especial a la Comisión Permanente, al Director-Gerente, D. Amador Canals Pons y al personal de oficinas por el brillante resultado obtenido, doblemente meritorio en los azarosos tiempos que actualmente atravesamos.

CRONICA LOCAL

DELEGACIÓN LOCAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

CONSTITUCION DE LA HERMANDAD DE LABRADORES EN SOLLER

En la mañana del domingo y bajo la presidencia del Delegado Provincial Sindical de Baleares, camarada Jaime Rotger; Secretario Provincial, camarada Horacio Garrastazu; Jefe Local de F. E. T. y de las JONS y Alcalde de Sóller, camarada Antonio Castañer; Presidente del Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé, Bartolomé Colom Ferrá; Jefe de la Hermandad, camarada Bartolomé Trias, y con asistencia de una representación de la Industria y de la Banca y de la Junta Sindical, tuvo lugar el acto de constitución de la Hermandad de Labradores de Sóller al integrarse a la C. N. S. el Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé.

Leída la memoria de la labor desarrollada por dicho Sindicato durante sus 43 años de funcionamiento, el Delegado Provincial dedicó elogiosas palabras a dicha Institución, haciendo loa de su labor pasada, realizada con el mayor entusiasmo al trabajo. Seguidamente se refirió a las cuantiosas facilidades y beneficios que otorga la «Obra Sindical de Colonización», detallando sus distintas actividades encaminadas a la mejora de los útiles del productor agrícola. Dada a la reunión el más cordial aspecto de camaradería, el Delegado Provincial solicitó de los concurrentes que formularan demandas en materia de solicitudes y adquisición de abonos, así como facilidades para su distribución, informándose debidamente a cuantos lo solicitaron o el camarada Jefe del Departamento de Política Agraria del proceso a seguir en adelante respecto a esta materia.

Finalmente el Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. solicitó del Delegado Provincial la máxima ayuda en la labor a emprender, alabando a las que contestó el camarada Rotger, expresando su deseo de ver en esta Hermandad, primera constituida en esta ciudad, la Agrupación Sindical modelo de Provincia, ya que en ella concurren la laboriosidad y el espíritu Nacional Sindicalista que impulsa sus actos, haciéndola digna de nuestra Nueva España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Aprovechando esta reunión y la asistencia a ella del Jefe Provincial de la «Obra Sindical del Hogar», camarada José Boragues, y del Arquitecto afecto a la misma, camarada Antonio Roca, fué dado a conocer con todo detalle los beneficios que concede esta Obra Sindical al implantar un nuevo sistema de adquisición de viviendas para productores con medios accesibles a sus disponibilidades. A este fin admitieron distintas sugerencias de cuando contestadas informándose de cuando pormenores encierra esta beneficiosa obra.

El acto finalizó a las trece horas, habiendo transcurrido con la más perfecta cordialidad y camaradería.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Educación y Descanso

Ha sido nombrado Jefe Local de la obra sindical «Educación y Descanso», el camarada Urbano Roselló. Al propio tiempo y como encargados de las distintas secciones, han sido designados los siguientes camaradas:

Secretario: Francisco Casellas.
Cultura y Arte: Nicolás Arbona.
Deportes: Juan Bisbal.
Excursionismo: Antonio Garau.

Para el próximo martes, día 3 de Febrero, la obra sindical «Educación y Descanso» tiene proyectado su primer acto oficial, con representación de una obra teatral en actos, original del camarada Urbano Roselló, titulada «Angustiosa duda», encargándose del estreno una Compañía de teatro.

A este acto tienen prometida su asistencia algunas Jeraquías Provinciales.

Para el día 19 de Febrero, se tiene proyectado un acto festivo, a cargo del Grupo Cultural de «Educación y Descanso» de Sóller, que presentará la obra de gran éxito «La Tabernera del Puerto».

DELEGACIÓN LOCAL DE PRENSA Y PROPAGANDA.
Era azul 31-1-1942

CAMBIO DE DOMICILIO DE LA PELUQUERIA DE P. GALLARD

El conocido peluquero Gallard hace público por mediación de este semanario que a partir del día 1.º Febrero trasladará dicha peluquería a su domicilio: Bauzá, 13; rigiendo desde dicho día nuevos precios económicos en permanentes. (Entrada por la tienda de calzado).

NOTAS DE SOCIEDAD

LLEGADAS

Con el fin de pasar una temporada con su madre y demás familiares aquí residentes, vino el jueves, procedente de Montpellier, el comerciante D. Bartolomé Vives Magraner.

Con motivo del fallecimiento de su señora madre, del que dimos cuenta en nuestro número anterior, vino estos pasados días, de Metz, D.ª Magdalena Coll, de Mayol.

Se encuentra en esta población, pasando una temporada con sus familiares, el comerciante establecido en Saarbrücken, don Juan Alcover.

Sean bienvenidos.

SALIDAS

En el vapor-correo de Valencia embarcó ayer, para Alcira, con su esposa, D.ª Catalina Castañer, e hijas Srtas. María y Antonia, el ex-alcalde de esta ciudad D. Jaime Casanovas Pastor.

En el mismo vapor embarcaron, después de sólo unos días de permanencia en esta población, D.ª Sidonie Guirard, Vda. de don Cayetano Pomar, y su sobrina D.ª Anita Pomar de Castelló.

Deseamos hayan tenido un feliz viaje.

BODAS

Esta mañana, a las seis y media, en la capilla de la Inmaculada Concepción, de nuestra parroquia, se han unido con el santo sacramento del matrimonio el maestro albañil D. Guillermo Xumet Pons y la señorita Rosa-María Bennassar Vicens.

Ha bendecido la unión y celebrado la misa de velaciones el vicario Rdo. don José Morey.

Han firmado el acta, como testigos, don Juan Vicens Rullán, D. Antonio Bennassar Vicens, D. Miguel Cifre Pons y D. Pedro Juan Frontera Miquel.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

Han unido también esta mañana sus vidas con el santo matrimonio el joven don Miguel Daniel Cladera y D.ª Juana-María Bordoy Espina.

La ceremonia se ha efectuado en la capilla de la Inmaculada Concepción de la iglesia parroquial y ha bendecido la unión el vicario, Rdo. D. José Morey.

Han actuado de testigos: D. Juan Morell Casanovas y D. Tomás Requena Reig.

Los nuevas esposos, — a quienes deseamos muchas felicidades —, han salido en viaje de bodas para Campos y otros pueblos de la isla.

NECROLÓGICA

D.ª VICENTA FERRER OLIVER

Después de una forzada reclusión en su casa, de más de nueve años, por haberse dislocado un muslo a consecuencia de una caída, y de cerca dos meses de sufrir penosa enfermedad, a las dos de esta madrugada ha entregado su alma al Creador la bondadosa anciana D.ª Vicenta Ferrer Oliver, viuda del culto propietario D. Bartolomé Morey Miquel, y madre de nuestros apreciados amigos D. Antonio y D. Juan, residente el primero desde larga fecha en la isla de Puerto Rico.

La muerte de la distinguida Sra. Ferrer, no por esperada últimamente — desde que en sus padecimientos se agravó — ha sido menos sentida por su hijo D. Juan, su hija política, D.ª María Moragues Capó, y demás allegados aquí presentes, a quienes cabe el consuelo, en medio de su aflicción, de haber prodigado al ser querido con la más cariñosa solicitud todos los cuidados y satisfacciones a su alcance para endulzarle y hacerle más llevaderas las amarguras de su aislamiento y de su desgraciada situación.

También ella fué, en sus buenos tiempos, para consu esposo, todo el tiempo que lo tuvo, y para sus hijos mientras lo necesitaron, del primer, una compañera abnegada y juicios, excelente ama de casa que se complacía en ser puntal sólido de un hogar feliz, y de éstos, madre amante, cuidadosa en el extremo de su salud, de su educación y de su bienestar. Entre sus relaciones, en sociedad, fué objeto siempre de los mayores consideración y aprecio, y es por esto que al enterarse sus buenas amistades del desenlace fatal que ha tenido hoy su tan prolongada dolencia hanse apresurado a expresar a los deudos que lloran la eterna separación su sincera condolencia.

Al caer de la tarde de hoy, a las seis y media, previo el rezo del rosario en la casa mortuoria, se verificará el entierro, y pasado mañana, lunes, a las ocho y media, se celebrará en la Parroquia, en sufragio del alma de la finada, solemne funeral. Y es de suponer, dadas las simpatías de que gozaba la extinta en esta ciudad y gozan los familiares que la sobreviven, que se verán uno y otro de dichos actos sumamente concurridos.

Nos hacemos cargo de la desagradable sorpresa y penosa impresión que causará al hijo ausente, D. Antonio, la triste nueva de la defunción de su madre; y a él, a su otro hijo, D. Juan, y a la esposa de éste; al hermano de aquélla, nuestro antiguo y buen amigo D. Francisco y a su esposa, y a todos los demás allegados enviamos nuestro muy sentido pésame, al mismo tiempo que pedimos a Dios para el alma de la fenecida anciana la eterna bienaventuranza.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Día 10. — José Segura Franco, hijo de Francisco y Antonia.

Día 10. — Pilar Jorquera Vivancos, hija de José y María.

Día 18. — Víctor López Pérea, hijo de Indalecio y Victoria.

Día 19. — María-Magdalena Coll Ferrá, hija de Bartolomé y Catalina.

Día 21. — Jorge Castañer Puig, hijo de Bartolomé y Margarita.

Día 28. — Rosa Colom Pons, hija de Francisco y Francisca.

Día 29. — José S. Rullán Morro, hijo de José y Rosa.

Día 29. — Estrella Martínez Ramonde, hija de Angel y Agustinas.

Día 30. — Sebastiana Escalas Muntaner, hija de José y Margarita.

MATRIMONIOS

Día 10. — Guillermo Castañer Rullán, soltero, con Antonia Oliver Vicens, viuda.

Día 14. — Juan A. J. Trias Castell con Esperanza Cañellas Bujosa, solteros.

Día 17. — Miguel Capllonch Aloy con Antonia Moragues Cánovas, solteros.

Día 17. — Juan José Rodríguez Mascareñas con Ana Rodríguez Izquierdo, solteros.

Día 24. — Rafael Forteza Vicens con Antonia Morro Quetglas, solteros.

DEFUNCIONES

Día 11. — Francisco Castañer Bernat, de 65 años, casado, M.ª 54, n.º 490.

Día 13. — Margarita Puig Magraner, de 2 meses, calle del General Mola, n.º 96.

Día 14. — Magdalena Crespi Morell, de 80 años, soltera, calle del Hospicio, n.º 6.

Día 14. — Antonio Payeras Oliver, de 63 años, casado, M.ª 49, n.º 598.

Día 15. — María Enseñat Mayol, de 76 años, viuda, calle de Pablo Noguera, n.º 10.

Día 17. — Francisca Mayol Solivellas, de 92 años, viuda, calle del Pastor, n.º 16.

Día 18. — José Enseñat Mayol, de 74 años, casado, calle del Pastor, n.º 14.

Día 19. — Catalina Pascual Sastre, de 57 años, casada, M.ª 56, n.º 724.

Día 20. — Margarita Deyá Ballester, de 67 años, casada, calle de José Antonio, n.º 16.

Día 21. — Rosa Vives Bauzá, de 99 años, viuda, calle de la Unión, n.º 17.

Día 22. — Margarita Herranz Planas, de 24 años, soltera, calle de Moragues, n.º 34.

Día 26. — Catalina Bisbal Colom, de 73 años, casada, M.ª 43, n.º 168.

Día 28. — Catalina Coll Oliver, de 65 años, casada, M.ª 65, n.º 108.

DE TEATROS

FANTASIO

Un verdadero éxito cómico logró el film nacional «A mí, no me mire Vd.», estrenado el sábado último, interpretada por el gran actor Valeriano León.

Para esta noche se anuncia el estreno en este local del extraordinario film nacional «El sobre lacrado», del famoso autor y director Francisco Gargallo y que viene precedido de ruidosos éxitos.

El autor nos describe nuevamente en este film un tema pleno de emoción y humanidad en el que se alternan las notas cómicas y sentimentales, con el acierto peculiar en él, ofreciéndonos una cinta del mayor interés, cuidada, magníficamente presentada y verdaderamente amena.

Cierto que para la misma ha contado con notables intérpretes cuya colaboración le ha sido altamente valiosa. La belleza, la dulce ingenuidad y la simpática de Luísa Gargallo, llenan la película de suaves encantos. María Bru pone en ella la joya de su veterana Pepa Isbert, derrama su gracia incomparable y su estupenda comicidad, juntamente con Luis Villalón y a los que acompañan además Mercedes Vecino, gran revelación del cine español, Marta Flores, la siempre admirada artista; Luis Orduña y Agustín Montesón, el galán y gran bailarín.

De complemento se proyectará la producción «Un disparo al amanecer», excelente film policíaco, con todos los exponentes del género hábilmente elaborados. Buena calidad cinematográfica, fotografía vigorosa, certera composición, dinamismo, emoción e intriga. Y unos intérpretes compensados por completo en sus personajes. Son los protagonistas Anny Ducaux y Jean Galland.

ALCAZAR

Fuó presentada el domingo, como base del programa, el film dramático de la «Warner Bros» «Su primer beso», creación de la celebrada actriz K. y Francis. De complemento se proyectó la comedia alemana «La muchacha de anoche», por Willy Frits y Gusti Huber.

Anunciase para mañana un estreno que revestirá caracteres de gran solemnidad. Edward G. Robinson, aquel maravilloso actor de «El último gangster», respicará en la pantalla del Alcazar interpretando una soberbia película, cuyo título es «Yo soy la Ley».

Edward G. Robinson es esta vez un hombre bueno. Un pacífico profesor de Universalidad que acepta la delicada y peligrosa misión de limpiar la ciudad de bandidos. Herdas de ellos tentanla atemorizada, y el profesor en vez de disfrutar unas vacaciones va a ocupar su nuevo puesto de Fiscal.

Película de crímenes y de detectives tiene una fuerza soberana. Su acción es dinámica, apasionante. Está acertadamente dirigida y fotografiada, notándose a todos estos valores el de un excelente diálogo en español.

Completará el programa del Alcazar otra interesante película de largo metraje.

“EL GAS., S. A.

En cumplimiento de lo que previene el Artículo 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar a General ordinaria para el día 15 de Febrero próximo, a las 11 de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Asociación: calle de Buen Año n.º 4.

Y a tenor de lo que previene el Artículo 20 de dichos Estatutos, los Accionistas deberán depositar sus acciones con 24 horas por lo menos, de anticipación a la señalada y recoger al mismo tiempo la papeleta de asistencia.

Sóller 30 de Enero de 1942. — Por «El Gas» S. A. El Director Gerente, J. Rullán.

BANCO DE SÓLLER

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, queda abierto los días laborables el pago del dividendo activo de 28 pts. por acción, a deducir impuestos, fijado en la General ordinaria del día de ayer.

Sóller, 26 de Enero de 1942. — El Director Gerente, Amador Canals.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 7 de Enero de 1942

Los que asisten

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Antonio Castañer Casasnovas, y a la misma asistieron los gestores señores Arbona, Bonnia, Garau, Deyá, Morell, Aguiló y Colom.

Acta sesión anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordaron pagos por diversos servicios municipales.

Permisos para obras

Después de la lectura de las respectivas instancias, se acordó conceder permiso para realizar obras particulares a los vecinos siguientes: D. Guillermo Ximet Pons, como encargado de D. Damián Mayol; D. Juan Fontanet Mayol; D. Amador Bernat Rosamor, como encargado de don P. A. Alba, y D. José Morell Casasnovas, como mandatario de D. Sebastián Cañellas.

Traspaso de un derecho sobre una sepultura

Vista la correspondiente instancia e información testifical, se acordó traspasar el derecho a perpetuar una sepultura del Cementerio católico de esta ciudad, a favor de doña Francisca Serra Pulgerver.

Adjudicación definitiva de subastas

Se acordó adjudicar definitivamente a favor de los respectivos licitadores que se mencionan en las actas correspondientes y por los precios que en ellas se indican las subastas que tuvieron lugar el día 1.º del corriente, para el arriendo durante el actual ejercicio, de los puestos de vender carne en la carnicería pública; redites de ovejas y secadero de pieles; estércoles de los caballos propios de este Municipio; productos de las basuras particulares de esta ciudad y del Puerto, y corral común y público. Con respecto a las que quedaron desiertas se acordó facultar al señor Alcalde para proceder al arriendo por contratación directa.

Sobre una donación al Hospital

Se acordó que por Intervención se formule la nota correspondiente a los datos interesados por la Junta Provincial de Beneficencia, relativos a la administración y destino de los productos de una finca donada por don Francisco Castañer Bauzá a la Casa-Hospicio de esta ciudad.

Dimisión de un vocal de una junta y nombramiento de sustituto

Se dió cuenta de la dimisión presentada por D. Bartolomé Colom Ferrá del cargo de Vocal de la Junta Provincial del Catastro, fuada en la incompatibilidad que crea el haber sido designado para dicha Junta por la Cámara Agrícola. Se acordó admitirla y nombrar para sustituirle a D. Pedro Vicens Casasnovas, propietario de bosque.

Asunto sobre una menor

Se acordó manifestar al Tribunal Tutelar de Menores la conveniencia de separar de los familiares con quienes vive la menor Josefina Francisco Rodríguez, para atenderla debidamente en mejores condiciones morales en algún establecimiento provincial o, en su caso, en el Hospicio de esta ciudad.

Sobre el pago del 20 p.º de Propios

Se enteró la Corporación de una comunicación del Gobierno Civil de esta provincia, en la que se transcribe otra del Ministerio de la Gobernación, dando cuenta de que ese Ministerio ha remitido al de Hacienda, para la oportuna resolución, la comunicación elevada por el Ayuntamiento solicitando se excluya del pago del 20 p.º, por el concepto de Propios a los bienes objeto de expropiación por la Marina.

Construcción de pabellones de aislamiento en epidemias

Vista otra comunicación del Gobierno civil, transcribiendo otra de la Dirección General de Sanidad, por la que se encarece la construcción de pabellones de aislamiento en epidemias tíficas, se acordó remitirla a informe del Aparejador de este Municipio y de la Comisión de Obras para que sea estudiada en relación con las modificaciones que a este efecto pudieran efectuarse en el edificio del Lazareto.

Provisión de unas plazas vacantes

Habida cuenta del acta del concurso-oposición celebrado para la provisión de unas plazas vacantes, en la que se refleja el resultado de dicho concurso y se propone para nombramiento definitivo a los concursantes D. Andrés Vivas Gallego para la plaza de

CRÓNICA DEPORTIVA

BALONCESTO

Mañana, a las 3'30, en Sóller. «C. D. Mallorca» contra «C. D. Sóller» (equipos femeninos). Completarán la jornada dos partidos más entre elementos locales

Hace quince días las muchachasollerenses fueron a jugar un amistoso en Palma contra las del C. D. Mallorca, siendo vencidas por 16 a 5.

Mañana las mejores baloncestistas de la isla devolverán la visita en un prometedor partido amistoso, donde podrá aprelearse la calidad de juego de Cristina, Clotilde, Garau y demás valiosas titulars del que empezó siendo el equipo de la Falange Feñenya y es ahora bello florón del club deano del deporte del balón redondo.

El partido entre los equipos femeninos será arbitrado por el colegiado Sr Bobé y empezará a las tres y media.

Antes a las 2'30 se disputará un partido entre dos selecciones integradas por delanteros del titular y defensas del reserva y viceversa.

Después del partido de femeninos, a las 4'30 habrá otro partido masculino entre el Juvenil local y una selección de tres elementos del C. D. Sóller.

Para el domingo próximo se anuncia un partido en el campo d'En Mayol entre el Juvenil del C. N. Palma y el del club local.

Próximo comienzo del Campeonito de equipos femeninos

El próximo domingo empezará a disputarse el campeonato de equipos femeninos, para el cual se han inscrito solamente tres clubs: Mallorca, Regatas y Sóller.

El calendario de la competición es como sigue:

8 Febrero	Regatas—Mallorca
15 "	Sóller—Regatas
22 "	Mallorca—Sóller
1 Marzo	Mallorca—Regatas
8 "	Regatas—Sóller
15 "	Sóller—Mallorca

Luego, en 22 Marzo, empezará un Torneo regional de equipos juveniles (hasta 18 años). Más adelante se disputará un Torneo de reservas. Para todas estas competiciones presentará equipos el club local.

Esperamos que esta vez, debidamente aleccionada, la directiva del «Sóller», sabrá evitar escollos previsibles. La buena voluntad y el entusiasmo con que el nuevo Presidente, Sr. Salah el Din Fouad—nombrado hace poco por la Federación Española en sustitución de D. Ramón Rullán, quien había renunciado el cargo—y sus cooperadores, han logrado reanimar el ambiente deportivo de esta ciudad, y el deseo con que se dispone a imprimir a la sección de fútbol el mismo vigor y lozanía que son ca-

Guardia municipal nocturno, y a D. Luis Aguiló Salom para la de Encargado de las cocheras propias del Municipio, se acordó aprobar la propuesta del Tribuna y que por el señor Alcalde se dé posesión de sus cargos a los interesados.

Sobre el expediente a un empleado municipal

En virtud de lo ordenado por la Dirección General de Administración Local, se acordó continuar la instrucción de expediente al que fué interventor de fondos de este Municipio, D. Juan Campins Fontclara, para la resolución definitiva e imposición de la sanción que la Corporación entienda procedente y que continúe la instrucción de dicho expediente el mismo Juez Instructor, gestor don Jaime Colom Frontera.

Aumento sueldo plaza de Interventor

Con arreglo a lo ordenado en la disposición de 24 de Febrero de 1941, se acordó elevar a 4.ª categoría la plaza de Interventor del Ayuntamiento, con el haber anual de 8.000 pesetas, con efectos desde el 1.º de Enero del año en curso.

Aumento sueldo varios funcionarios sanitarios

De acuerdo con la circular de la Dirección General de Sanidad, de 8 de Septiembre último, se acordó elevar los haberes de la Practicante y Matrons titulares de este Municipio a la cantidad equivalente al treinta por ciento de los sueldos de los Médicos titulares o de Asistencia Pública Municipal, y señalar sueldo igual al que disfrutaban dichos Médicos, en virtud del Decreto de 30 de Mayo del pasado año, al Médico tocólogo D. Gabriel Mayol Trias, con los efectos retroactivos procedentes.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

racterística ya de la de baloncesto, son merecedores del apoyo y simpatía de la afición, y a lo que menos se puede aspirar es a que nadie que crea pensar en deportista les vaya pontando pedruscos encima de los raffles de su futuro éxito.

FUTBOL

Se anima otra vez el coto

La afición al fútbol en el coto local se va despegando nuevamente. Los jugadores efectúan concienzudos entrenos bajo la dirección de D. Antonio Miquel, que de esos menesteres entiende un rato largo.

Para este resurgimiento ha sido no corto estímulo el saber que dentro de dos semanas—en 15 Febrero—comienza el campeonato regional de Liga en la División y Sección a que pertenece el C. D. Sóller.

Ello dará lugar a una buena campaña de partidos oficiales, desfilando por el campo d'En Mayol una buena porción de equipos palmesanos, habiendo sido incluido el Sóller en uno de los dos grupos de la capital. En el otro grupo participará también un equipo de pueblo: el Andraitx.

Resultando que, de hecho, a la mayoría de clubs modestos palmesanos no les interesa económicamente jugar con el Sóller en Palma, muchos de los partidos, tanto de primera como de segunda vuelta, se celebrarán en el campo d'En Mayol.

Próximamente la Federación Balear hará público el calendario de estos partidos.

Mañana en Palma comienza el Torneo de Clasificación

El Torneo de Clasificación para entrar el año próximo en la Segunda División de Liga y para tener derecho a disputar la Copa del Generalísimo comprende este año seis grupos de seis equipos que empezaron el domingo último su competición. Por lo que afecta a equipos mallorquines, la composición del Cuarto Grupo de este Torneo es: Mallorca, Constancia, Gerona, Tarrasa, Levante y San Martín.

En Palma venció por 2 a 1 el C. D. Mallorca al Gerona. El Constancia empató a un gol en Tarrasa. Actualmente el entrenador del Mallorca es el antiguo internacional Prat, que fué extremo derecha del Español, y el entrenador del Constancia es Travieso, antiguo internacional del Atlético de Bilbao.

REFLY.

TIROS FUERA DEL CESTO

Me han prohibido que los dijera a ustedes el secreto; pero estoy que ya no puedo retenerlo por más tiempo.

¿Quieren saber cómo van a hacer los puntos las sollerenses en su partido de mañana contra el Mallorca?

Senillamente: Desde el sibato inicial de la contienda atacarán a fondo. ¡No faltaba más! La del centro pasará en seguida la pelota al ala izquierda; ésta,—bueno, hay varias maneras de hacer la jugada—si acaso no pudiera adelantarse, la cederá a su defensa más próxima, la cual en un pase alto y adelantado la centrará al ala derecha que, naturalmente, estará ya advertida esperando la jugada y no tendrá más trabajo que incrustarla en el cesto.

Y así, una, dos, tres y más veces hasta que reúnan un número prudencial de puntos. Luego, para que la lucha no resulte monótona, dejarán que las adversarias se lleguen en varias ocasiones al cesto sollerense.

¡Por favor, muchachas, que no se lleguen 20 veces!

Con un nueve 16 a 5 me daría por satisfecho.

También la capitana tiene deseos de intentar algunos encestes «a lo Mas» (de espaldas al poste contrario).

Veremos como sale eso. De todas formas ha de resultar muy espectacular.

Se hablaba de un partido Titular-Reserva con pasteles y champán; pero, en concreto, nada para mañana.

¡Con las ganas que hay de tomar un trago a la salud del... que pierda!

FIGÓFAGO.

SE VENDERÍA

Una estufa para carbón, una de gas y una de petróleo, a precios económicos.

Para informes en esta Administración, anuncio n.º 156.

SE VENDE

Una casa en la calle del Padre Baró, n.º 4. Para informes dirigirse al anuncio n.º 164 en esta Administración, o en la calle del Padre Baró, n.º 3.

VIDA RELIGIOSA

La Fiesta de los Desposorios del Patriarca San José y demás cultos

El próximo pasado domingo se celebró en la iglesia parroquial esta fiesta preparada de la devoción de los Siete Domingos, de cada el Patriarca San José.

En la vigilia cantó la Comunidad solemnemente.

También en la noche del sábado al día go efectuó su vigilia ordinaria de este año el Turno Cor Jesu, de la Sección local Adoradores Nocturnos. Empezó a las diez y media, y en la madrugada celebró la Misa el Rdo. D. José Morey, vicario.

A las siete y media del domingo, por el cuarto del mes hubo la acostumbrada Comunión general para la asociación de las de la Purísima, practicándose durante la misa el ejercicio de la Visita mensual de asociadas a su excelsa Madre y Patrona.

A las diez se rezó Prima y se cantó Te Deum, celebrándose acto seguido la Misa mayor, en la que la escolanía y el pueblo permanecieron en el canto de la composición coral de Angelis, acompañados por el organo. Fué el celebrante el vicario Rdo. Pedro Antonio Ordinas, asistido por los señores Rdos. D. Bernardo Pujol y D. José Frau. El sermón explicativo y laudal de la mencionada festividad estuvo a cargo del Rdo. D. Guillermo Fiol, vicario.

Por la tarde, a las cinco, tuvieron lugar los actos del rezo divino, y al anochecer rezó el Rosario y fueron leídas algunas palabras de meditación.

El martes, día 27, a las siete y media se practicó durante la misa el ejercicio usual en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 1.º de Febrero: A las ocho y media, Misa y Comunión general para la asociación de vino Niño Jesús de Praga, la que será aplazada en sufragio de la asociada difunta D.ª Francisca Enseñat. Durante la misa se practicará el ejercicio de los Siete Domingos dedicados al Patriarca San José. Por la tarde, a las cinco, Misa y exposición del Santísimo Sacramento. Se ruega a las asociadas de la archicofradía del Niño Jesús de Praga su asistencia a dichos actos.

Lunes, día 2, Fiesta de la Candelaria, la que será a las ocho.

Viernes, día 6, por ser el primero del mes, Misa y Comunión general a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro, se practicará el ejercicio propio de este día, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición mayor.

La asociación de ex-alumnas de este colegio tendrá reunión mañana, domingo, a las diez y media, en su asistencia.

En la iglesia de los PP. Filipenses.—El próximo día 6 de Febrero, empezará la oración de Cuarenta-Horas dedicada a Nuestra Señora de Lourdes. A las seis de la mañana se celebrará la Misa de rezada, e igualmente a las siete y a las ocho. Al anochecer, rezo del Santo Rosario, se dará principio a un Triduo, siendo el orador el Rdo. P. Juan de la Congregación de Porreras, continuando después la Quincena.

Sábado, día 7.—Todo como el día anterior. Domingo, día 8, se celebrará la Fiesta parroquial de Ntra. Sra. de Lourdes.—A las seis y media, Misa y Comunión general para toda clase de personas. A las siete y media, Misa mayor, en que predicará las glorias de la Virgen el mismo orador del Triduo, y terminará el Oficio se expondrá el Santísimo. A las diez y media de la tarde, Rosario, sermón por el orador, continuación de la Quincena y rezo de Su Divina Majestad.

FÁBRICA DE ENVASES DE MADERA DE TODAS CLASES Y MEDIDAS

A. MARQUÉS ARBORE

Calle de Cetre, 5 y 7 - SÓLLER

Especialidad en canastros para cocinas y estufas
VENTA de serrín y leña cortada
PRECIOS ECONÓMICOS

Mutua Balear

SEGURO PATRONAL
SEGURO DE INCENDIOS
SEGURO DE ACCIDENTES
SEGURO DE ENFERMEDADES
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

Delegación en Sóller: General Molins
Teléfono, 52